

I.-	Funcionario	: ELIECER HUMBERTO MATAMALA TORRES
	Departamento	: COMUNITARIO Y VECINAL
	Decreto (contrato)	: N°2169 DE FECHA 10.02.2026
	Centro de costo o ítem	: 14.07.01
	Nombre Programa	: ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.-	Boleta Número	: N° 49
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$1.442.935.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$1.442.935.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***



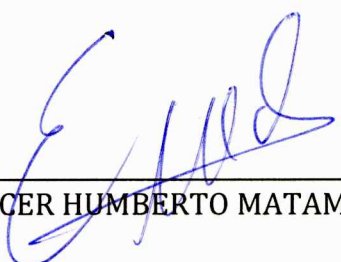
III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Realizar reuniones y atenciones mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales que lo soliciten, convocando a Direcciones y Programas Municipales pertinentes, con el fin de informar, levantar necesidades, evaluar soluciones, promover la participación comunitaria y mejorar las condiciones sociales de los macrosectores. Asimismo, sistematizar los acuerdos alcanzados, generar respaldo fotográfico y derivar los casos a las unidades correspondientes, considerando al menos 7 reuniones mensuales.
- Realizar al menos 4 actividades mensuales en coordinación con servicios municipales y gubernamentales, estableciendo comunicación con la organización que reciba la actividad en su barrio para su adecuada ejecución.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- 1.- fecha 03 de junio 2026, reunión con Sr Daniel Seguel C, vecino de la villa Cautín quien solicita mayores rondas por parte de seguridad pública, debido al aumento de robos que se han producido en las últimas semanas.
- 2.- Fecha 08 de junio 2026, reunión con directiva del Comité de Seguridad Villa Galicia III, quienes solicitan mayores rondas por parte de seguridad pública y carabineros por constantes robos ocurridos durante las noches
- 3.- Fecha 10 de junio 2026, reunión Sr. Waldo Aro, presidente del comité de vigilancia quien solicita la poda de unos árboles los cuales dificultan la iluminación de una plazoleta.
- 4.-Fecha 13 de junio 2026, reunión. agrupación Araucanía gourmet, quienes solicitan poder recuperar una boleta de garantía que se encuentra retenida por parte del municipio.
- 5.- Fecha 16 de junio 2026, reunión Sra Pablo Toro, quien solicita poder tramitar un permiso para obtener un puesto en los bandejones de la feria pinto, se deriva al Administrador Sr. Pedro Toledo.
- 6.- Fecha 17 de junio 2026, reunión Sra. Norma Arostra, quien solicita poder mejoran la iluminación de la plaza ubicada en la avenida Manuel Recabaren esquina Leonardo Da Vinci.
- 7.- Fecha 25 de junio 2026, reunión con la Sra. Alejandra San Martin, presidenta de la mesa de artesanos de Temuco, quien solicita ver la factibilidad subvención 2026.
- 1.- actividad consejo municipal (se adjunta fotografías).
- 2.- actividad alarmas comunitarias (se adjunta fotografías).
- 3.- actividad salud comunal (se adjunta fotografías).
- 4.-actividad consejo municipal (se adjunta fotografías).

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**


ELIECER HUMBERTO MATAMALA TORRES


FARIDE ALARCON SAN MARTIN
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

